
 <b>CONTRALORÍA MUNICIPAL</b> <small>BARRANCABERMEJA</small>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME</b>	<b>PÁGINA 1 de 4</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>			

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO  
SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PARA LA VIGENCIA 2024**

**PRESENTADO POR:**

**MARIA ESPERANZA GUERRA PABON  
SECRETARIA GENERAL**

**PRESENTADO A:**

**DANNY MARCELA GOMEZ PUERTO  
CONTRALORA MUNICIPAL**



**BARRANCABERMEJA, DICIEMBRE 2025**

**Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible**

Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata  
Tribuna Oriental, Piso Tercero y Piso Cuarto.

Email: [info@contraloriabarrancabermeja.gov.co](mailto:info@contraloriabarrancabermeja.gov.co)

Página Web: [www.contraloriabarrancabermeja.gov.co](http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co)

 <b>CONTRALORÍA MUNICIPAL</b> <small>BARRANCABERMEJA</small>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>icontec</b> ISO 9001 SC 4100-1
	<b>INFORME</b>	<b>PÁGINA 2 de 4</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>			

## OBJETIVO

Realizar seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Auditoría General de la Republica - AGR, en la auditoría realizada en la vigencia 2023.

## ALCANCE

Todos los procesos que suscribieron plan de mejoramiento con la Auditoría General de la Republica – AGR.

## SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA - AGR

El seguimiento al plan de mejoramiento se realizó de acuerdo a la Resolución Orgánica 005 de 22 de abril de 2022 “Por la cual se establecen los parámetros y criterios para la elaboración, reporte, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Auditoría General de la Republica”.

La Auditoría General de la Republica, realizara evaluación del cumplimiento de los planes de mejoramiento a partir de los criterios de eficacia y efectividad de las acciones propuestas, mediante la revisión de los soportes que evidencien los resultados. Teniendo en cuenta los dos criterios de evaluación, se asignará una ponderación del 20% a la eficacia y un 80% a la efectividad.

Las oficinas de Control Interno de las entidades auditadas, de acuerdo con las competencias establecidas en la Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en lo que le sea aplicable, verificaran que las acciones de mejoramiento propuestas estén encaminadas a subsanar las causas de los hallazgos determinados. Así mismo, velaran por el cumplimiento de los planes de mejoramiento, verificaran que se implanten las medidas respectivas y realizaran las recomendaciones para los ajustes necesarios. De igual manera en rol de evaluación y seguimiento, efectuará la verificación del cumplimiento y efectividad de las acciones propuestas.

De acuerdo a lo anterior, la oficina de Control Interno de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja realizo dos (2) seguimiento a corte de 01 de julio de 2025 y a corte de 31 de agosto, se tiene programado el siguiente seguimiento para el mes de

### **Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible**

Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata

Tribuna Oriental, Piso Tercero y Piso Cuarto.

Email: [info@contraloriabarrancabermeja.gov.co](mailto:info@contraloriabarrancabermeja.gov.co)

Página Web: [www.contraloriabarrancabermeja.gov.co](http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co)

octubre. Los procesos de la entidad que suscribieron plan de mejoramiento con la AGR fueron: proceso auditor, proceso de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva, proceso de gestión financiera, proceso de almacén e inventarios, proceso de evaluación, proceso de participación ciudadana, proceso de contratación.

El plan de mejoramiento suscrito con la AGR cuenta 20 hallazgos las cuales se han presentado avances en un 67% de cumplimiento, lo cual se considera en la presente auditoria como una gestión alta, como se observa en la tabla siguiente:

PROCESO	ACCIONES		ESTADO DE LA ACCION			% EJECUCION
	TOTAL HALLAZGOS	ACCIONES MEJORAMIENTO	EJECUTADA	NO EJECUTADA	EN AVANCE	
PROCESO AUDITOR	9	0	9	0	0	100%
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	4	0	4	0	0	100%
GESTIÓN FINANCIERA	1	0	1	0	0	100%
PROCESO DE ALMACEN E INVENTARIOS	2	0	1	0	1	83%
PROCESO DE EVALUACIÓN	1	0	1	0	0	100%
PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	0	1	0	0	100%
PROCESO DE CONTRATACIÓN	2	0	2	0	0	100%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>98%</b>



**Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible**

Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata

Tribuna Oriental, Piso Tercero y Piso Cuarto.

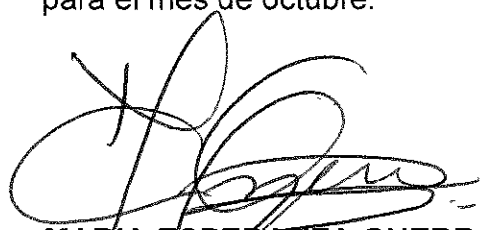
Email: [info@contraloriabarrancabermeja.gov.co](mailto:info@contraloriabarrancabermeja.gov.co)

Página Web: [www.contraloriabarrancabermeja.gov.co](http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co)

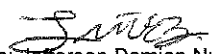
 <b>CONTRALORÍA MUNICIPAL</b> <small>BARRANCABERMEJA</small>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME</b>	<b>PÁGINA 4 de 4</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>			

Del cuadro anterior se puede concluir que de 20 hallazgos (total de hallazgos de la entidad) detectados por la Auditoría General de la República \_ AGR, se pactaron 20 acciones de mejoramiento, de las cuales 19 se han ejecutado y 1 están en ejecución.

En conclusión, el Plan de mejoramiento pactado con la AGR lleva a la fecha del presente informe un avance del 98% y el siguiente seguimiento se tiene programado para el mes de octubre.



**MARIA ESPERANZA GUERRA PABON**  
SECRETARIA GENERAL



Elaboro: Jefferson Damian Nuñez Gomez, Profesional Externo